

Departamento de Bolívar Alcaldía de San Jacinto del Cauca NIT:806003884-1 SECRETARIA DEL INTERIOR

Código: SI-03

Versión 1

Vigencia: 2020-2023



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA (BOLÍVAR)

CERTIFICA:

Que **SEBASTIAN MORALES VILLEGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.002.497.519 expedida en San Jacinto del Cauca Bolívar, suscribió con el Municipio de San Jacinto del Cauca (Bolívar), el siguiente Contrato:

Contrato de Prestación de Servicios No. 09 del 28 de enero de 2022 cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión monitor de futbol de las diferentes categorías en el Municipio de San Jacinto del Cauca, Bolivar, con una duración de cinco meses y dos dias contados a partir de la firma del acta de inicio el cual esta fue firmada el día 28 de enero del año en curso.

En atención al Contrato de Prestación de Servicios suscrito por **SEBASTIAN MORALES VILLEGAS** cumplió las siguientes obligaciones:

- 1º.) Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del Alcalde.
- 2º.) Construcción de equipos de futbol de diferentes categorías.
- 3º.) Buscar Talentos para su equipo.
- 4º.) Confección y dirección de los entrenamientos...
- 5º.) Establecer las sesiones, organización de los entrenamientos, objetivos específicos y generales .

Se expide el presente certificado a solicitud de parte interesada conforme a las funciones de personal que ejerce el suscrito el día veintidós (22) de Agosto del año 2022.

Secretario de Gobierno Municipal.

Municipio de San Jacinto del Cauca (Bolívar)







FUNDACION GILBER SANTIAGO, UNA ESPERANZA DE VIDA

MODALIDAD DE TÚ A TÚ NIT. 900.312.547-0



EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACION GILBER SANTIAGO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CERTIFICA

Certificamos que el señor **SEBASTIAN MORALES VILLEGA** identificada con C.C **1002497519** de Magangué- Bolívar laboró en esta fundación desempeñando el cargo de: **TALLERISTA** en la modalidad de **Tú a TÚ** en convenio con el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) desde el día 04 de junio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, cumpliendo con sus funciones a cabalidad, y responsabilidad de servicios.

Se expide a los 24 días del mes de julio 2024.

Atentamente.

MICY ORDONEZ MENDOZA

CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL ACADEMIA MAGANGUE

NIT. 900414556 - 5

Resolución Municipal No. 0154 de la Secretaría de Educación de Magangué Resolución № 012 – 2010 de la liga de futbol de Bolívar Celular 310 7042708 – 3004169517

Email: <u>alpica968@hotmail.com</u> Magangué – Bolívar.



CERTIFICA QUE:

SEBASTIAN MORALES VILLEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.497.519 de San Jacinto del Cauca, Bolívar, laboro con nosotros en el cargo de **Preparador Físico**, durante el periodo comprendido de un año (Septiembre de 2021 hasta Junio de 2024).

Periodo durante el cual demostró tener excelente conocimientos teóricos y prácticos, como también ser una persona seria, responsable y cumplidora de su deber.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de Julio de 2023.

Atentamente.

ALBEIRO PINEDA CASTRO.

Representante legal del Club Academia Magangué.